AÑO XXXII.

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero.. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viérnes 31 de Julio de 1891.

NUM. 9.365.

Se suscribe en la Administracion. Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Anuncios á 12 cénts. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

EFECTOS DE LA ESTACIÓN.

Con la subida de la columna termométrica, se experimentan una porción de transformaciones.

En la vida privada, el hombre pierde la actividad, aplaza el cumplimiento de sus habituales ocupaciones y busca en la tranquilidad del hogar el aire respirable que le falta, si por acaso atraviesa las calles de la población en los momentos en que el Sol abrasa, cuanto está sometido á su influencia.

En la vida pública, los efectos son muy parecidos. Las Córtes disueltas; los políticos veraneando; el Madrid bullicioso, esparcido por doquier en playas y balnearios y solo las Corporaciones populares dan prueba de su existencia oficial, celebrando periódicamente sus sesiones, si por acaso algunos concejales á ellas concurren.

En Almería por fortuna nuestros ediles no temen al calor. Inspirados en nuevas y más saludables costumbres, concurren asíduamente á las sesiones, sino todos, al menos un buen número, cosa muy de notar y de aplaudir, si se tiene en cuenta el absoluto menosprecio que hacian antes del cargo para que fueron nombrados.

Pero no han podido sustraerse á los naturales efectos de la estación porque atravesamos. Con la misma celeridad que corre la sangre por las venas, fluyen en el cerebro las ideas y como el ambiente está caliginoso y queman hasta los sillones donde los concejales se sientan, las palabras brotan tambien, impregnadas de fuego, que abrasan cuanto tocan.

Un discurso mal intencionado, una frase suelta, una sonrisa burlona, son motivos más que sobrados para herir la dignidad personal y consiguientemente para suscitar una cuestión entre el orador incisivo y aquel á quien se trata de ofender, más ó menos piadosamente.

Este espectáculo no es á la verdad muy edificante. Bueno es que el concejal, en cumplimiento de su deber y en uso de un derecho perfecto, concurra á las sesiones de nuestra Corporación municipal cuando á ellas sea citado; mejor aún que tome parte en todas las cuestiones que se susciten si de evitar alguna arbitrariedad se trata ó á mejorar la población que lo ha elejido se dirige, aunque hayamos de sufrir con paciencia una granizada de discursos, más ó menos elocuentes y oportunos; pero malo, muy malo es que surgan de ellas cuestiones de carácter personal, que embarazan la marcha de las discusiones y llevan en pós de sí, un semillero de discordias.

En las Córtes españolas, donde luchan tan opuestos caracteres, ambiciones y tendencias, rara vez hay que lamentar una cuestión personal. Los polemistas se hieren todo lo posible con las más poderosas armas, pero procuran guardar ante todo y sobre todo las buenas formas y de este modo, la sangre no fluye, aunque haya sido profunda la herida, porque las conveniencias sociales de un lado, y la más exquisita cortesía de otro, han sido las hilas y el bálsamo salutífero que el agresor le ha aplicado de antemano á su ofendido contrario.

Esto y aún más aconsejamos nosotros á nuestros concejales. Se puede discutir sin agraviar, opinar sin exigir la exclusiva, pensar y proponer sin reclamar de parte de todos iguales sentimientos; y sobre todo se puede hablar, con más ó menos oportunidad, elocuencia ó provecho, si la palabra no se convierte en dardo, el discurso en cartel de desafío, y el ademán, la expresión, el gesto, en otras tantas provocaciones. Las actitudes magestuosas ó solemnes, tienen más de cómicas que de sublimes. El orador osado y el campanudo, más divierten que se divierten.

El público que seguía con interés las discusiones del Ayuntamiento, solicita aún más su atención para estas rencillas personales.

Se dá el caso de que en la última sesión habia un público extraordinario, que seguramente se habia dado cita en las Casas Consistoriales, para disfrutar á su sabor de las emociones que produce un tiroteo de palabras dirigidas de los unos á los otros bancos. Cuando se convence de que nada sucede, se marcha verdaderamente desalentado.

¿Se trata de un nuevo *reñidero?*

Al Alcalde-Presidente de esta Corporación toca evitar que eso suceda.

CRONICA.

La constancia.

¿Hay nada comparable con la alarma y la indignación que se apoderaron de la opinión pública con ocasión del célebre proceso de la calle de Fuencarral? Fallose la causa; la justicia histórica ahorcó á Higinia Balaguer. ¿Quién se acuerda ya de eso?

¿Puede darse entusiasmo semejante al que despertó el inventor del submarino? Chocó Peral con los escollos oficiales. Naufragó. ¿Quién se acuerda ya de Peral?

Los robos ultramarinos, las sisas, las latas, las expropiaciones fraudulentas, los escándalos del matute provocaron terribles cóleras. Las causas se han sobreseido; las responsabilidades se han disipado. ¿Quién se ocupa ya de estas cosas?

El atentado de la duquesa de Castro Enriquez produjo general horror. La duquesa está hoy libre sin prestación de fianza. Cuando su proceso alcance también el beneficio del sobreseimiento ó su responsabilidad se extinga en la insignificancia de un juicio de faltas ¿quién se ocupará ya de ese asunto?

El proyecto del Banco ocasionó unánime protesta. Ese proyecto es ley. Cuando el país toque sus desastrosos efectos ¿quien se acordará ya siquiera de las causas y de los causantes?

¿No tienen hasta razón los que aguardan tranquilos para hacer su gusto á que pasen esos vientos y oleadas de la opinión pública, persuadidos por una larga experiencia de que lo que es hoy deshecha tormenta será calma chicha no más lejos que la semana próxima?

***

¿A qué recordar la gota que horada la piedra según el proverbio latino? Más de una vez los lábios de los fieles han dejado impresa honda huella en el marmol del santuario. Según las enseñanzas de la geología, no son los volcanes con sus erupciones, ni los terremotos con sus catástrofes, ni las tormentas con sus violencias, los que trasforman la superficie del globo: es el soplo suave de los vientos, la mansa corriente de las aguas, el crecimiento incesante de las madréporas.

Lo propio que en la vida de la naturaleza, acaece en la de los hombres y los pueblos. Para recorrer el camino más largo no hay que hacer otra cosa, según la sabiduría popular, sino poner muchas veces un pié delante del otro. «Constante y perpétua voluntad» llamaban los estóicos a la virtud, persuadidos de que. sin la perseverancia, la bondad misma es cualidad vana y estéril. Colocando una piedra sobre otra piedra se han levantado las pirámides. Y en tanto que las regiones pestilísimas de la antigua Mesopotamia son hoy morada de las fieras del desierto, el holandés vive rico y feliz sobre el suelo arrancado palmo á palmo á los dominios del mar en un secular combate, mil veces más glorioso que los más renombrados triunfos de la guerra.

Además de humana es la constancia una virtud esencialmente política. Dígalo el ejemplo de los dos grandes pueblos políticos del mundo: Roma é Inglaterra. Suponed, por el contrario, al pueblo más favorecido por los dones de la naturaleza y el espíritu, pero veleidoso é inconstante. Todas sus cualidades serán estériles. Si brilla un dia, por accidente, nunca realizará obra sólida y duradera. Su valor y aun su heroismo serán arranques de un momento; su generosidad y su virtud buenos propósitos sin eficacia, sus aptitudes intelectuales viveza efímera de niño precoz frustrada por el aturdimiento y la irreflexion. Su vida será un tejido de contradicciones. Dejará triunfar á Angulema allí donde se subió Napoleon. Sometido á las mudables inspiraciones de una impresionabilidad enfermiza, vendrá á ser juguete del acaso. No será al propio esfuerzo sino á los caprichos de la fortuna á los que encomiende el logro de sus destinos. Un cambio inopinado, una revolución triunfante constituirán la eterna perspectiva de ese pueblo malaventurado que, incapaz de redimirse á sí mismo, aguarda siempre de la eficacia milagrosa de un redentor, el remedio de su impotencia.

¿Hay necesidad de probar que la nación afectada de esa pueril versatilidad debe renunciar á poseer jamás derecho, ni grandeza, ni prosperidad, ni libertad, ni honra? El dia en que, por acaso, caiga la dirección de sus destinos en manos de aventureros é intrigantes, está perdida sin remedio. No hay redención para ella. En su seno todo podrá hacerse impunemente. ¿Qué importarán sus indignaciones, su cólera, su protesta? Los explotadores saben que esas agitaciones de la opinión son nubes de estio que se deshacen «en viento y ruido vano,» conforme á la expresion del poeta. Saben que, para lograr los más reprobados intentos, basta con aguardar pacientemente á que pase *el pronto* de la opinión pública. Saben que los estigmas que marca la opinión sobre ciertas reputaciones son signos escritos en el agua. Y como saben todo eso cobrarán en consecuencia.

***

No se nos acuse de ser mas moralistas que políticos. ¿Es culpa nuestra si la prosperidad de los pueblos depende de su conducta y de sus cualidades ó defectos? Las más ingeniosas combinaciones de la mecánica política serán impotentes para remediar la menor de esas deficiencias. ¿Lo será igualmente el esfuerzo generoso de los hombres de buena voluntad? Queremos creer que no. Es duro desesperar del porvenir de la pátria. Se trata de una grande obra de educación nacional. Por fortuna la escuela no limita hoy sus aspiraciones á amueblar los cerebros sino que pretende crear caracteres, desarrollar cualidades, formar costumbres. A este propósito ¿no seria conveniente ir pensando ante todo en hacer maestros, sin olvidarse, por supuesto, luego de negarlos?

Alfredo Calderon.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: La paz octaviana que goza el Gobierno por mas que digan no es natural. Siempre una situación por mas que gobierne bien, siempre tiene algun punto negro y alguna pesadilla que le preocupe.

El Sr. Cánovas y sus colegas no están por lo visto incluidos en este contingente á juzgar por lo poco que hacen y por la poca aprension que tienen en resolver los graves problemas que se van amontonando en la cosa pública.

El general Beránger, es hoy furiosamente atacado por la prensa del Ferrol.

Otros periódicos lo hacen al ministro de Estado por su desdichada gestión en los asuntos internacionales y de iguales ataques son objeto los demás individuos del gabinete porque dejan sin resolver cuestiones de capital interés.

Esta calma chicha no vaya á creerse que es ni con mucho lo que aparenta ser.

Por el contrario, se sabe de buen origen que el jefe del Gobierno se preocupa mucho de la negligencia de los ministros y estudia *sotto voce* la manera de buscar solución á una crisis semi total.

Es indudable que las personas influyentes, tales como el general Campos, no dejan hacer cosa alguna al presidente del Consejo, cuando esta se refiere á la crisis; quiere y desea y parece que lo consigue, que la conjunción marche adelante y no sufra menoscabo.

El Sr. Cánovas está con esta influencia del general Campos muy molesto y al parecer está arrepentidísimo de haber aceptado la corazonada.

Este arrepentimiento se vé bien á las claras en todos los ministros que no son de la conjunción pues sabido es que en todos los consejos de ministros no reinan las mejores armonías entre uno y otro bando.

Veremos pues lo que resulta de todo esto y si el Sr. Cánovas sacude la para él onerosa tutela del príncipe principal de la milicia.

***

Hoy publicará *El País* una carta del capitán Casero, confirmando cuanto dijo en su telegrama y el cual dí á conocer íntegro hace cuatro dias.

***

La embajada marroquí ha llegado esta mañana á San Sebastián, siendo recibida por el gobernador, el alcalde, comisiones y por el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

Esta noche se reunirá el Ayuntamiento para acordar los festejos con que ha de obsequiar á la gente marroquí.

El embajador ha recaido en su enfermedad y según noticias particulares lo que tiene es un cólico feróz.

***

En el Congreso he estado esta tarde y no he visto á persona alguna que pudiera dar la menor noticia.

Allí solo se encuentran algunos desocupados y á esas personas que todos conocemos por estar en el salon de Conferencias por no tener á donde ir.

La calma política por lo tanto continua, pero repito que esta calma es aparente.

Suyo affmo.—M.

Madrid 28 de Julio de 1891.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 28.

El País publica esta noche la anunciada carta del ex-capitan D. Carlos Casero, en la que insiste en que no solo no han solicitado la amnistía, sino que ignora aún si la solicitará, pues esto dependerá de las instrucciones que el Sr. Ruiz Zorrilla le comunique.

---

56 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

WALISINA

Y la inocente doncella se cuelga de los hombros del inícuo prelado, y le acaricia con la efusión mas grande.

Observando el pueblo estas amorosas demostraciones de su duquesa, se enternece y grita como nunca entusiasmado:

—¡Viva Walisina! ¡Viva don Oppas! ¡Vivan los escelsos libertadores de Galicia.

El arzobispo se levanta, y en pié sobre el carro arenga á las infinitas turbas, que se ponen de hinojos, las bendice luego, y se vuelve hácia su hija y enjugándose los ojos la dice:

—¿Qué júbilo puede igualar al que ahora esperimentamos nosotros? No hay dicha mas grande que la de un príncipe, que se ve adorado de esta manera por sus vasallos. ¡Escelente pueblo! Tú eres digno de los mayores bienes. Yo te volveré tus reyes y tu independencia. Yo te haré la nación mas felíz del mundo.

—Merece serlo, añade la virgen con exaltación; yo no he de perdonar ningun sacrificio para la bienandanza de los suevos.

Ya se han alejado bastante de la capital Walisina, sus tropas y súbditos, y no se divisa aun la carroza del conde de Tuy.

La gobernadora se inquieta, su padre se finge impaciente, y los grandes que les rodean casi pierden las esperanzas de ver aquel dia á un hijo de Witiza, que debia ser portador de una cédula real, en que declaraba la emancipación de Galicia, y se la reconocia por un reino independiente de la corona de los godos.

Esto es lo que el arzobispo habia dicho á la grandeza sueva, haciéndose el único autor de tan ventajosas negociaciones, y engañados lo mismo la duquesa que los grandes, salian en pos de unos personages distintos que jamás á la córte llegarian.

Por fin, se distingue en el camino una nube de polvo, se para la régia comitiva, y todos creen que ya se aproxima lo que ellos esperan. Mas todos quedan igualmente burlados; pues la nube se disipa, y aparecen solamente tres caballeros en negros corceles sin tropa ni séquito alguno.

Manda don Oppas que sean conducidos á la presencia de su hija; llegan; hincan la rodilla, y la dicen que el esclarecido viagero no entraria en Tuy hasta la noche siguiente, por haberse retrasado dia y medio su salida del castillo, á consecuencia de un ataque cerebral que le produjo la alegria de encontrarse libre.

Interrogados despues por la grandeza, responden: que el príncipe Sisebuto llegará dentro de tres dias, y que se han adelantado á ponerlo en conocimiento de la duquesa á fin de que se le prepare el recibimiento digno de un hijo del monarca godo, y de la importante y alta mision que les trae.

El arzobispo los despide con muy visibles señales de afecto; estrecha sus manos, poniendo en ellas al mismo tiempo unas monedas de oro; y luego que marchan los desconocidos caballeros, torna á la ciudad de Tuy la hermosa Walisina, y cruza sus calles entre una multitud inmensa, que la victorea con mas delirio que nunca y la aclama ya señora soberana de los suevos...

¡Desdichada princesa! ¿Cómo habia de suponer que en este momento en que se la daba el nombre de reina de Galicia, en este mismo momento espiraba su soberania, su opulencia, y su todo? Aquel pueblo que se postraba en su presencia, no volverá á ver jamás el brillo de sus miradas magestuosas..

Es ya de noche; las plazas y las calles están desiertas; y junto al palacio de la duquesa Walisina, no se oye mas ruido que el monótono de las pisadas de los guardias.

Las doncellas han dejado ya la cámara de la gobernadora, y la virgen real de Galicia cierra sus blanquísimos párpados, para entregarse al sueño.

Aquella estancia se encuentra débilmente iluminada por dos luces purpurinas, que se levantan sobre la superficie de un líquido trasparente, depositado en grandes conchas de oro.

La inmediata es un salon de estraordinarias dimensiones, alumbrado solamente por una lámpara. Allí está el dormitorio de la doncella que ha sustituido á la malhadada Teodorica.

Una gran puerta de dos hojas dá entrada á estas régias mansiones. Aquella puerta se mueve pausadamente, y en su dintel aparece una figura á manera de sombra, cubierta toda con una especie de velo negro. Sus pasos son desiguales, sus manos tiemblan, y en su respiración se advierte una zozobra estraña.

Apesar de lo rigoroso de la estación don Oppas, que este es el encubierto, suda con abundancia; se le figura que las paredes y las bóvedas oprimen su pecho, y por no ahogarse, corre á las rejas, las abre de par en par, y aspira con ánsia aquel ambiente helado del invierno.

Hubo un corto instante, en que parecia irresoluto y lleno de horror. Inmóvil y en pié bajo el hueco de una ventana, se asemeja á la estátua de un génio meléfico. Sus ojos relucen en medio de la oscuridad, y los fuertes latidos de su corazón se oyen desde el último ámbito del aposento.

Despues, como avergonzándose de su cobardia, echa á andar en actitud de haber tomado una resolución enérgica; se dirige á

Nos comunican de Cádiz que las últimas noticias de Gibraltar dicen que continúa haciéndose con escrupulosidad la desinfección del *Utopia*, á bordo del cual no quedan ya cadáveres. Los médicos españoles han aprobado los métodos de desinfección que se emplean, y que son los más perfeccionados. En vista de esto el gobernador de Cádiz aplazó la salida que estaba anunciada para mañana y en la cual habían de acompañarle dos vocales facultativos de la Junta de Sanidad.

***

De los sucesos de Ciudad-Rodrigo no hay nuevos detalles.

La prensa liberal censurará esta noche la casualidad de que con los sucesos del domingo haya *coincidido* la visita girada por el general Dabán á la guardia civil de la provincia de Salamanca.

***

Dicen de San Sebastian que la embajada marroquí llegó á la hora fijada, siendo recibida por las autoridades civiles y militares, y una comisión del Ayuntamiento. El Embajador ha llegado un poco indispuesto. Se organizan festejos en honor de la Embajada. Hay mucha animación. La recepción en el Palacio de Ayete será brillante á juzgar por los preparativos que se hacen.

LA CATASTROFE DE SAINT MANDÉ.

Profunda sensación ha producido en Almería, donde residen personas íntimamente ligadas por lazos de estrecho parentezco, con alguna de las víctimas, la horrible catástrofe ocurrida en las proximidades de París y de la que nos dió cuenta oportuna el telégrafo.

He aquí como refieren los periódicos extrangeros la ocurrencia:

«El domingo por la noche ocurrió en la estación de Saint Mandé, al Este de esta capital, un choque de trenes, que ha producido numerosas víctimas.

En las altas horas de la noche comenzaron á circular por París noticias alarmantes, pero á las cuales prestaban poco crédito las personas que trasnochaban, por la tendencia que hay aquí á la exageración, y por lo mismo que nada habian dicho los periódicos y las autoridades se guardaban bien de confirmar los rumores y de aumentar la alarma.

Al amanecer, conocí los detalles de lo ocurrido y supe que no habia exageración en la afirmación de que se aproximaba á 200 el número de las víctimas, como se dijo en un principio.

El terrible siniestro ocurrió por haber chocado un tren suplementario de viajeros, procedente de Joinville, con otro tren que estaba detenido en la entrada de la estación de Saint Mandé.

El primer tren, compuesto de 23 carruajes, y que se dirigia á París, tuvo que ser detenido anoche en la estación de Saint Mandé, pueblecito situado en las inmediaciones de esta capital, y en el cual se celebraba una romería muy concurrida.

Los parisienses y los viajeros de otras estaciones próximas, tenian impaciencia por regresar, y cuando se hallaban aguardando en el andén, comenzaron á asaltar los coches para ocupar los escasos asientos vacíos.

Viendo el jefe de estación que un viajero de tercera pretendía subir á un coche de primera, le invitó á descender y se entabló una disputa en que se perdieron unos cuantos minutos, retrasándose la salida del tren.

El jefe de estación se olvidó de comunicar órdenes para que hicieran señal de que estaba cubierta la via.

Es de advertir que se estaba aguardando un tren extraordinario que venia en la misma dirección.

Entre tanto continuaba el asalto de coches y el barullo promovido por los viajeros.

El choque.

En aquel momento apareció en la boca del túnel un tren compuesto de dieciseis carruajes, que entró en agujas con gran velocidad, sin que nadie se diera cuenta de ello.

La locomotora se precipitó sobre el tren detenido; embutió el furgon de cola en el inmediato coche de primera con imperial, y á éste en otros dos de segunda, que quedaron aplastados.

Trascurridos algunos segundos, oyéronse desgarradores gritos y se produjo una detonación bajo un coche de primera.

Incendio.

Inmediatamente estalló un incendio que se cebó en la enorme pira formada por los restos de los carruajes y por cuerpos humanos, y coronada por los viajeros que se hallaban encaramados en la parte superior.

Entonces acudieron los empleados y los viajeros ilesos, formando una muchedumbre compacta, que enloquecida y aturdida por los gritos de espantó, no acertó á organizar socorros en los primeros momentos.»

Nuestro estimado amigo el Sr. Coll (Rataflutis) corresponsal en París de *El Liberal*, telegrafia á última hora, los siguientes detalles:

«Han perecido familias enteras.

Dos mujeres se han vuelto locas á consecuencia de la impresión que produjo en su ánimo la horrible catástrofe.

Decíase de público que el choque se produjo á consecuencia de un incidente que retrasó la salida del tren de Saint Mandé. Unas señoras que iban en un vagón reservado fueron á quejarse al subjefe de de la estación de que en el departamento que ellas ocupaban habían entrado unos caballeros, los cuales se negaban á abandonarlo.

Intervino en la cuestión el subjefe con objeto de hacer valer los derechos de las citadas señoras, retrasándose entre tanto la salida del tren.

Resuelta la cuestión, el subjefe dió la salida, sin acordarse de que en sentido contrario venía un tren suplementario.

El choque sobrevino y se produjo la catástrofe. De ésta han resultado 48 muertos y 104 heridos, sin contar los numerosos contusos que han sido recogidos y auxiliados en los domicilios de los habitantes de Saint Mandé.

Todas las heridas que estos tienen son en la cabeza y en las piernas.

He visto amontonados y confundidos sombreros, paraguas, sombrillas, abanicos y otros varios objetos, llenos de sangre.

En el momento en que ocurrió la catástrofe, la población de Saint-Mandé celebraba la fiesta anual.

Al saberse la noticia del desgraciado suceso, cerráronse los bailes de los barracones y los teatros, y toda la población en masa se dirigió en confuso tropel á la estación, para ayudar á los empleados en la plausible tarea de socorrer á los heridos.

El jefe del tren, con quien he hablado, niega que sea exacta la versión por la que se pretende explicar la causa del choque. Según dice, se hallaba á suficiente distancia del guardagujas, para que éste viera que la señal convenida no indicaba via libre.»

COMUNICADO.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

Muy Sr. mio y de mi distinguido aprecio: En la segunda plana de su ilustrado periódico correspondiente al dia veintinueve de los corrientes y en la reseña que se hace de la sesión de Ayuntamiento aparecen las siguientes líneas:

«Se leyó una instancia de D. Ramón Algarra en la que denuncia el hecho de que al llamar á un puesto de bebidas y comidas, hace pocas noches, un sereno le faltó al respeto y pretendió maltratarlo.

El Sr. Alcalde manifestó que enterado de la denuncia, había practicado las averiguaciones correspondientes, resultando que no era cierto lo denunciado, pues el sereno cumplió con su deber».

Y como quiera que al calificar el Sr. Alcalde de incierta mi denuncia, teniendo presente su reputada caballerosidad, solo puedo atribuirlo ha haber sido lastimosamente engañado, toda véz que no habiendo presenciado los hechos más que tres testigos, entre ellos el honrado vecino de la calle de los Algibes, D. Cándido Guerrero, á quienes, siguiéndose á mi sentir en este asunto una jurisprudencia bastante deficiente, no se les ha tomado declaración alguna para depurar la verdad; á mayor abundamiento cuando ellos únicamente se encontraron en el sitio del incidente; pues sólo á última hora cuando ya había terminado el inaudito atropello llegó el cabo Lopez; por lo mismo sepa el Sr. Jover que yo jamás falto á la verdad.

Dispénseme V. Sr. Director por estas líneas y dándole por su benevolencia afectuosas gracias queda suyo atento s. s. q. b. s. m.,-*Ramòn Algarra Redondo.*

Almería 30 de Julio de 1891.

NOTAS DE SOCIEDAD

Desde el viérnes pasado, en que nos ocupábamos de la reunión de los Sres. Fernandez de Rodas, hasta hoy que otra vez se verá concurrida aquella morada donde se hace gala de una distinción y afabilidad esquisita, se han congregado las beldades almerienses dos noches en las que tambien se ha bailado y pasado agradablemente las veladas.

El domingo, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella y simpática Srta. Ana Peydro, se vieron los salones de su casa llenos de amigos que la felicitaban cordialmente.

La música y el baile duró hasta la media noche, hora en que fué servido expléndido buffet.

Tambien el miércoles celebraron los Sres. de Cheriguini su acostumbrada recepción, en cuya morada trascurrieron deliciosamente las horas, contribuyendo á ello la galantería de dichos señores.

Como la estación que atravesamos incita más al reposo que al ejercicio activo de Terpsícore, solo se bailaron dos rigodones, dedicando el tiempo á juegos de ingénio en el que demostraron las niñas bonitas que allí se reunieron, que si su hermosura es digna de la fama que gozan, no es ménos el talento é ingénio que atesoran.

Para terminar y hacer patente que no pecamos de exagerados al decir que en ambas noches las bellezas juveniles formaban un coro de hermosuras en las dos reuniones antedichas, citaremos sus nombres.

Casa del Sr. Peydro vimos á las Srtas. Garzolini, Campos, Bravo, Campana, Vivas, Pardo, Martinez, Agea, y las Sras. de Gonzalez Canet, Fernandez de Rodas, Rocafull, Eraso, Campos, Rolo, Pardo, Bravo, Garzolini y algunas más.

En la morada de los Sres. Cheriguini se reunieron las Srtas. Pardo, Bueno, Sierra, Campos, Bravo, Orellana, Montes y las Sras. de Bravo, Montes, Pardo, Fernandez de Rodas, Rocafull, Orellana y Sierra.

CLUB DE REGATAS.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

Leo con gusto en La Crónica, que la juventud almeriense ha formado un «Club de regatas», y se prepara á dedicarse á tan higiénico sport, para el que esas playas reunen escepcionales condiciones.

Estraño era que desde hace tiempo no se hubiese pensado en ello, cuando poblaciones de la costa tenian sus club de remar, contando con menos elementos que los que cuenta Almería.

El Club Real de Greenock se considera como el mejor de Escocia, y por si de algo puede ser util á la nueva sociedad, daré á V. algunos pormenores de su constitución. Hace años, sus socios tuvieron el honor de pasear en uno de sus botes á la Reina Victoria, y desde entonces tiene la denominación de Real, y usan en su bandera la corona inglesa.

La casa-botes construida á la orilla del rio Clyde, es un precioso edificio, estilo suizo en cuyo piso bajo se encierran los botes, y el piso alto está dedicado á salon de reuniones, donde los socios acuden á leer, fumar y charlar sobre cuestiones marítimas.

Consta el Club de unos 500 socios que pagan 5 duros de entrada, y una cuota anual de otros 5, con cuyo dinero se compran todos los años nuevos botes, para aumentar su escuadra, y los viejos se venden en pública subasta. Resulta pues, que nunca hay embarcaciones inservibles, y que el número de botes aumenta continuamente.

La temporada oficial en que el Club está abierto, es de seis meses, mientras que los meses restantes, se dedican á pintar, calafatear y construir.

Tres marineros- calafates forman la servidumbre, con obligación de conservar los botes en buen estado de limpieza, y ayudar á los socios á votar y barar, pero nunca á remar, pues no les está permitido acompañar á los socios en sus escursiones.

Todo socio tiene derecho á usar cuantos botes quiera, desde las 6 de la mañana, hasta las 11 de la noche, y pasear señoras ó cualquier persona, que no sea residente en la población.

El número de botes en la actualidad es muy estenso, y entre ellos los hay desde 8 remos hasta 2; de paseo y de regata, esquifes, canoas, balandras etc., etc., todos ellos de construcciones lujosa y esmerada, al par que airosos y con cuantos adelantos se conocen.

Al presidente del nuevo Club, D. Francisco Roda, envio modelos y presupuestos, y enviaré fotografias, para que sirvan de gobierno, y puedan algun dia copiar y adquirir su material cual el que aquí tienen.

El complemento del Club, seria tener una lancha de vapor, que sirve para montar el Comodoro en dias de regata, conducir socios en picnics, y remolcar botes, si es necesario.

En la actualidad, y en este país, pueden conseguirse de segunda mano, vaporcitos de todos tamaños y condiciones, por sumas relativamente pequeñas.

El trage que los socios usan para embarcarse, es pantalon de franela blanco, camiseta de lo mismo, y chaqueta con los colores del Club, zapatos lona con suela de goma, y una gorra negra en la que va bordada en oro la bandera insignia.

Deseo al nuevo «Club de regatas» de Almería, prosperidad, y si puedo serle util en este país, me ofrezco incondicionalmente, confiando en que antes de mucho sean el modelo de España y puedan tener una escuadrilla de botes como la que posée este Club.

Soy suyo.- *Sunday.*

Greenock 25 Julio 91.

GACETILLAS.

EL HOSPITAL.

Hace dos meses que con el apoyo de los buenos hijos de Almería se salvó de una muerte cierta la Tienda-Asilo, que ya habia cerrado sus puertas, y que hoy vive merced á los caritativos esfuerzos de todos, siendo esto una satisfacción para aquellas personas que acostumbran á hacer el bien sin reparar en sacrificios de ningun género.

Hoy estamos amenazados de un mal si se quiere más grave, que sería horrible, visto el estado en que se halla el Hospital. Siendo la beneficencia oficial, y teniendo autoridades que pueden evitarlo, puesto que las partidas existen en el presupuesto, seria vergonzoso, repetimos, para todos, que se confirmaran nuestros temores.

Hace ya dias digimos «el Hospital se cierra.» Estas palabras fueron el primer grito de alarma.

¿Es posible? nos preguntábamos, indicando á seguida los medios que las autoridades tenian en su mano para hacer cumplir la ley. Por lo que se vé, todo ha sido en vano.

Nuestros consejos no fueron escuchados, nuestras palabras, como dice el adagio, se las llevó el viento, y hoy nos encontramos con que, aunque viva el Hospital, es lo mismo que si se hubiese cerrado.

Los enfermos carecen de todo lo necesario; no hay medicinas, no hay recursos de ningun género: la carta que hemos publicado ayer, firmada por una suscritora nuestra, nos ha helado la sangre: hemos quedado perplejos á oir el relato que hace; no sabemos si es ira, sonrojo ó indignación lo que sentimos.

¡Y creer que todo es obra del caciq uismo, de la maldita política que se hace desde muchos años á esta parte!

¡Creer que á ciencia y paciencia de las autoridades, se dé este espectáculo en una capital de 40000 almas! ¡Esto enciende de vergüenza nuestro rostro! ¿A quién, pues, acudimos? ¿A esas autoridades, que no escuchan nuestros gemidos, mezclados con el de los pobres enfermos, con los de los desvalidos hospicianos, y los abandonados niños que, si son hijos del crimen, la sociedad tiene el deber de ampararlos?

¿Acudimos á los particulares que pagan sus cargas para que todas estas obligaciones estén cumplidas? ¿A las almas piadosas? ¿A la caridad individual? ¿Al gobierno? ¿Al ministro, para que vea la manera ó el modo de andar de estas ruedas inútiles que se llaman Diputaciones? A todos debemos acudir. A las primeras autoridades citadas, porque es un deber sagrado el que tienen de proporcionar recursos para que los enfermos no mueran por falta de medicinas, para que los hospicianos estén siquiera vestidos, para que los niños de la casa de maternidad no mueran de hambre. A los demás para que contribuyan con lo que puedan, y hagan menos penosa la situación de estos infelices. Y al gobierno para que ponga coto al caciquismo en provincias y separe la política de la Administración, que es el mal grave que se nota en España, y para que la ley se observe sin miramiento alguno, haciendo á los pueblos que cumplan con sus obligaciones apercibiendo á las autoridades si así no lo hicieren.

Lo demás es una vergüenza, un ludibrio, un sonrojo, un dolor, como ya hemos dicho, y una falta de cultura que vá en contra del gobierno, de las autoridades y de todos cuantos lo consienten.

A nuestros colegas de Madrid nos dirigimos, rogándoles pongan en conocimiento del Gobierno lo que ocurre en Almería con el Hospital, la Casa Cuna y el Hospicio, para que dicte órdenes apremiantes con el objeto de que las autoridades citadas puedan hacer cumplir sus obligaciones á los pueblos, sostenidos por un vergonzoso caciquismo, si como se dice, la culpa de todo estriba en que solo pagan los de escaso vecindario, dándose en este caso por cumplido el refran de que «los peces grandes se comen á los pequeños», por que no creemos que haya una ley que obligue á unos, mientras que los demás se rien, no de estos cuadros de dolor que presenciamos, sino de las advertencias, de las circulares, de los apremios y de los ruegos que por último se emplean, pudiendo decir que un país que vive de esta manera está juzgado por sí mismo.

***

Escrito las anteriores líneas uno de nuestros redactores conferenció ayer extensamente con el Presidente de la Diputación Sr, Oña, de cuya entrevista daremos cuenta en nuestro próximo número.

Lo sentimos.—Con verdadero pesar hemos sabido, que en la horrible catástrofe del choque de trenes ocurrido en la línea de Vincennes, cerca de París, resultó muerta Md. Isenbaert, madre del jóven é ilustrado secretario de la Compañia de Fives Lille en esta capital, Mr. Georges Heyens, á quien enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Desagüe.—Anteayer estuvo suspendido el desagüe de Herrerias, por espacio de ocho horas, á consecuencia de haberse roto los tubos de extracción de las máquinas, quedando reparadas tres horas despues.

Por esta causa el desagüe solo descendió 3 centímetros.

Centro Republicano.—El Círculo de esta agrupación política, se traslada á los altos del Café Suizo, á cuyo efecto han sido reformados y decorados convenientemente sus ámplios salones para atender á todas las necesidades de la Sociedad.

La Junta de Gobierno de la misma, pone en conocimiento de los Sres. Sócios, que el domingo próximo 2 de Agosto, tomará posesión del nuevo local, á cuyo acto, que tendrá lugar á las ocho de la noche, invita á sus correligionarios y amigos.

Juez.—Por cesasión de D. Josè María Bozas, Juez de primera instancia y de instrucción de este partido, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo D. Andrés Moreno Plaza, abogado fiscal que era de la Audiencia territorial de las Palmas.

Captura de un criminal.- Por comunicación telegráfica de la Guardia civil de Adra, tuvo conocimiento el sargento del puesto de Motril Francisco Araujo Gonzalez, de haber llegado á aquella ciudad un sugeto conocido por Joaquin Amoroso, natural de Novelda, de 52 años, soltero, intérprete y acusado de ser el autor del robo de 15 000 pesetas verificado en Almería á D. Juan Pareda.

El citado sargento Araujo, en unión del guardia Antonio García Gaona, comenzó la práctica de gestiones para la busca y captura de dicho individuo, logrando encontrarle hospedado en una posada y ocupándole 400 pesetas en billetes de Banco y 30 en duros, que ascienden á la cantidad de 430 ptas. que se cree procedan del indicado robo.

Incautóse la Guardia civil de la mencionada suma, de dos cédulas personales, un cuño de metal blanco destinado á la fabricación de moneda falsa, varios tornillos de hierro y dos pomos de cristal que con otros efectos, tambien se ocuparon al Joaquin Amoroso, el cual ha ingresado en la cárcel de Motril, de donde será trasladado á la de Almería.

Ferro-carril.- Nuestro apreciable colega *El Ferro-carril*, publica un interesante artículo, en el que competentemente autorizado hace las siguientes manifestaciones, que juzgamos de importancia para este país.

Dirigiéndose á los propietarios de terrenos de esta vega, en donde ha de emplazarse la estación dice:

«Competentemente autorizados les proponemos de manera pública y solemne lo siguiente: *cedan* MEDIANTE FIANZA *sus terrenos, y en el acto acometerá la Compañía las obras de la estación, con todas sus dependencias.*»

En otro párrafo añade:

«Los grandes puentes sobre los rios Guadalquivir y Guadalimar, se están ya construyendo en fábrica; en Madrid se encuentran actualmente dos ingenieros franceses, Mr. Salmon y Mr. Bonnard, tomando los datos necesarios *para construir todo el material mòvil*, según los cuadros presentados al gobierno; está pedida también la autorización para construir seis magníficas locomotoras con sus tenders, *que la Compañía espera que circulen por la línea el año próximo*; se ha arreglado con la empresa del Mediodia el empalme de los ferro-carriles en Baeza, estando ya completamente ultimado particular de tanta importancia...»

Plomo y plata.—Los Sres. A. Rüffer é hijos, de Lóndres, con fecha 23 del actual, dicen referente á aquel mercado lo que sigue:

«Vendiéronse ayer en Newcastle 422 tn. plomo español por el vapor *Altyre* sobre la base de § 12-15-0 por más de 40 onzas plata.

El plomo desplatado se cotiza aquí á § 12-7-6 la tonelada y la plata fina á 49d ¾ la onza.»

Con igual fecha, los Sres. Chivers y Fraser de Newcastle, dicen: Se han vendido los plomos de España en las siguientes partidas:

70 tn. de 40 onzas en adelante por tn., á § 12-15 0.
100 id. de 50 id. id. por id. á § 12-16-3.
127 id. de 60 id. id. por id. á § 12-17-6.
127 id. de 70 id id. por id. á § 12-18-9.
7 id. de 180 id. id. por id. á § 13-10-0.
La plata á 49d 3|4 la onza.

Segun telegramas que los Sres. Rüffer dirigen al Círculo Mercantil de Cartagena, con fecha 25 del corriente, los precios son:

Argentífero, § 12 15-0.
Desplatado, » 12-7-6.
Plata á 49 7-16 peniques onza.

Exposición de flores.—Algunos aficionados á la floricultura desea, que para la próxima féria se verifique en esta capital una exposición de flores, patrocinada por todas las señoritas de Almería, y con este propósito se harán gestiones cerca de la Comisión organizadora de festejos.

Creemos que sobran elementos para que la exposición resulte magnífica.

Músicas y paseos.—Hemos recibido varias cartas y además nos ha visitado una comi-

sion, rogándonos solicitemos del Sr. Alcalde, que disponga se traslade la música al paseo del Malecon los jueves ó los domingos, alternando durante esta corta temporada con el paseo del Príncipe.

Nos parece muy razonada, y muy justa la petición y rogamos al Sr. Alcalde la atienda, en la seguridad de satisfacer el deseo unánime, general de la mayoria de los aficionados al paseo.

A continuación publicamos una de las cartas recibidas y que refleja la opinión general:

«Sr. Director de La Crónica Meridional.

Ya habrá V visto que los materiales destinados á la féria invaden el paseo del Príncipe, y por lo tanto, que de aquí hasta la apertura de la féria no se podrá pasear en el mismo.

Ahora bien, el año anterior se trasladó la música á la parte inferior del paseo y ocuparon las aceras con las sillas, resultando un paseo muy agradable y sobre todo, con cierto sabor á los que existen en las grandes poblaciones. Para mi gusto aquello estaba delicioso; pero es el caso, que no todo el vecindario es de igual opinión, y muchos, la mayoria, defienden que la música, debe trasladarse durante toda esta temporada, al paseo del Malecon, por ser este el mas hermoso sitio de recreo, el lugar mas despejado de Almería, y en suma el paseo mas agradable é higiénico (salvo lo de la letrina.)

Yo tambien estoy conforme con esta opinión, pero creo, que para complacernos por igual á todos, debia el Sr Alcalde ordenar que los jueves, por ejemplo, la banda de música amenizase la velada en el paseo y los domingos se trasladase al Malecon.

V. Sr. Director que es atendido ruéguelo al Alcalde y á la Comision de festejos y cuente con el agradecimiento de su s. s. q. b. s. m.,- *Una suscriptora.*

Despedida.—Ha marchado con direcciòn á Aguilas, nuestro muy querido amigo D. Bonifacio Gaya y su apreciable familia.

El Sr Gaya, representante que ha sido en esta capital, por espacio de varios años, de la casa de los Sres. Ruano de Aguilas, dedicada al negocio de exportación de espartos, traslada su residencia definitivamente á aquella población á consecuencia de haber suspendido todos sus negocios en Almería.

El Sr. Gaya nos rogó le despidiésemos de sus numerosos amigos, pues á consecuencia de haber marchado precipitadamente, no tuvo ocasión de hacerlo en persona.

Naufragio.- Ayer se recibió en esta capital un parte, de haber encallado un vapor extrangero, de nacionalidad desconocida, por fuera de la punta del Sabinal, cerca de torre Entinas.

De nuestro puerto marcharon varios botes con marinos é intérpretes.

Sobre tantos—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto dar de baja en el personal de sobrestantes de obras públicas á los individuos procedentes de la extinguida inspección administrativa de ferro-carriles que no se han presentado á tomar posesión de sus destinos.

Pensiones.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden disponiendo que en adelante los interesados que promueven expedientes en solicitud de pensión no tendrán precisión de acompañar á las mismas los certificados del mayor sueldo disfrutado por los causantes.

Casos y cosas.

Un penitente:

—Acusóme, padre, de haber cometido grave pecado.

—Cuenta, hijo, cuenta.

—Entré hace poco en una carniceria, y allí sufrí tentación poderosa.

—¡Siempre la carne! ¡Flaqueza humana! ¡La carne!

—No, padre; esta vez no fué la carne.

—¿No?

—Fué la carnicera.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

31 de Julio de 711.

Batalla de Guadalete (Cádiz).

Reinando D. Rodrigo, último de la soberanía goda, tuvo lugar en las márgenes del Guadalete, cerca de Jerez de la Frontera, un combate que llegó á hacerse célebre por su encarnizamiento y resistencia, pues duró tres dias. Veamos cuáles fueron las causas que le promovieron. D. Rodrigo había destronado á Witiza, por lo que sus hijos, en justa venganza, le juraron ódio implacable é incitaron á los árabes á pasar á España para que les auxiliaran. También el arzobispo de Sevilla D. Oppas y el conde D. Julian, gobernador de la Mauritania formaron parte del bando de los Witiza, pues igualmente eran víctimas de las tiranías y torpezas de D. Rodrigo. Desconocedor éste de los planes preparados por sus ocultos adversarios, salió al encuentro de las tropas árabes y confió el mando de gran parte de los suyos á los de la familia de Witiza, quienes tan pronto como se les presentó ocasión, pasáronse con la gente que acaudillaban á engrosar las filas de los que habían desembarcado para defender su causa. Entónces fué cuando D. Rodrigo bajó del carro de marfil que le conducía y empuñando la lanza peleó bizarramente aunque sin provecho, pues estenuados los pocos que le habían permanecido fieles, con tan repetidas marchas y luchas huyeron precipitadamente. A D. Rodrigo, que igualmente desapareció sin que se sepa cual fué la suerte que le cupo, le sucedió en el trono el moro Tarif, primero en España de la dinastía sarracena

Gaceta.

DIA 28

Fomento.—Ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado una de tercer órden que partiendo de Bétera enlace en Olacan.

—Real órden disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de análisis matemático, vacante en la Facultad de ciencias de la Universidad de Zaragoza.

—Otra nombrando catedrático numerario de la asignatura de psicologia, lógica filosofía moral del Instituto de Zaragoza, á D. Luis Maria Elizalde.

—Otra nombrando catedrático nnmerario de mecánica racional de la Facultad de ciencias de la Universidad Central, á D. José Maria Rodriguez Carballo.

Guerra.—Real decreto concediendo merced de hábito de la Orden de Santiago á D. Manuel Lopez Ayala.

—Otros concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José Bosch y Mayoni y don Bernardo Muñoz de Vaca.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que el decreto por el que se declaró cesante del cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Puerto Rico á don Federico Bordallo, se entienda por causa de enfermedad debidamente justificada.

Gobernación.—Real órden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Cortes y Graena (Granada) en 10 de Mayo último.

—Otras declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Valverde de Burguillos (Badajoz) en Mayo último.

Hacienda.—Real órden disponiendo, de conformidad con el dictámen emitido por la Junta de aranceles y valoraciones, que los cacaos análogos al Caracas, de naciones que tienen celebrados con España tratados de comercio bajo la cláusula de «Nación más favorecida», deben adeudar los mismos derechos que se exigen al de Venezuela, mientras esté en vigor por el tratado de comercio que nos liga con dicha república, y que la pasta de cacao debe adeudar los derechos íntegros de la partida 250 del arancel.

Boletin oficial

Extracto del correspondiente al dia 30.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 12 del próximo mes de Septiembre la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 5.° de la carretera de Hueste á Cañaveras, en la provincia de Cuenca, por su presupuesto de contrata, que importa 123.121 pesetas 30 céntimos.

Dirección general de Correos y telégrafos.—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Melgal de Fernamental y la estación férrea de Berno, tendrá lugar el dia 24 del mes de Agosto, bajo el tipo máximo de 200 pesetas anuales.

Gobierno civil.—Por D. Juan Perez Vela, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Vivara», de mineral de hierro.

—Por D. José Maldonado Villegas, 28 idem, nominadas «Por que quiero», de idem.

—Por D. José Torres Enciso, 16 idem, con el nombre de «La Verdad», de mineral de cobre.

Juzgados.—El de Sorbas, publica un edícto por el que se hace público que por D. Emilio Perez Ibañez se ha presentado escrito en aquel Juzgado, solicitando la inscripción del dominio de ciertas fincas.

—El de Purchena, llama á José Pozo Uribe, vecino de Tíjola, para que en el término de diez dias comparezca en aquel Juzgado.

Jefatura de minas.—Publica la relación de las operaciones facultativas que se practicarán en las minas «Desengaño», «Enrique», «D.ª á Sorpresa Rebublicana de la Unión», «Santa Matilde», «Pastota» y «Treinta y uno de Enero», en término de Samontín y Lucar.

Santo del dia.

Santos y Cultos de mañana.—Dia 1.°, Sábado. San Pedro Advínculo, apóstol; S. Félix, mr., patrón de Játiva; Stas. Fé, Esperanza y Caridad, vgs. y mártires; Ntra. Señora de la Esperanza, patrona de Estella, y S. Nemesio cfr.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Octava de Satiago apóstol, con rito doble, color rojo.

Desde primeras vísperas de este dia hasta ponerse el sol del siguiente dará principio al solemne Jubileo de la Porciuncula en las Iglesias de la Orden de S. Francisco de Asís, que esta población son el Convento de la Purísima Concepción y Encarnación ganando una Indulgencia plenaria por cada visita por cada visita que practiquen todos los fieles que confesados y comulgados hagan dicha visita rogando á Dios por las necesidades y fines piadosos de la Santa Iglesia. La Oración angélica á las 7 1|4, las Animas á las 9.

Catedral: A las 7 1|2 misa cantada en honor de la Sma. Virgen Maria. A las 8 prima, tércia, misa mayor, sextay nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 7 misa cantada en honor de la Sma. Virgen Maria. A las 8 misa conventual. A la oración salve y letanía cantadas, Rosario, Trisagio y actos de Fé.

Demás Iglesias: A las 6 1|2 misa cantada en honor de la Sma. Virgen Maria. A las 8 1|2 misa conventual. A la oración Rosario, salve, letanía y Santo Dios cantados, Estación y actos de Fé.

Visita de la Córte de Maria.—Ntra. Señora de la Purísima Concepción, en el trascoro de la Santa Iglesia Catedral.

Receta culinaria.

CLXXIII.

Sorbete dr fresa.—Se escogen bien maduras y se les extrae el jugo pasándolas con presión por un lienzo fino; á una libra de fresa se le une media de grosella y el jugo de dos limones con una libra de azúcar, echando medio cuartillo de agua; se procura disolverlo bien y se hiela.

Juzgado Municipal.

Dia 30.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Diego Triguero Gomez y Josefa Gordillo Gordillo.

Casamientos

Ninguno.

—

Juicios civiles, 0.

Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados el dia 29 á las 2 de la tarde hasta igual hora del 30.

ENTRADOS.

Vapor español «San Fernando,» de Marsella, con 135 pasageros y carga general.

Id. id. «Cámara,» de Sevilla, con 67 pasageros y con id.

Pailebot id. «Union,» de Puente Mallorga, con serrin.

Pailebot id. «Tres Amigos,» de id., con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor español «San Fernando,» para Malaga, con carga general.

Id. id. «Cámara,» para Cartagena, con id.

Se alquila

una casa calle del Aire número 6, moderna.

Un almacen carretera de Granada número 154.

En esta imprenta darán razón. 1-4

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital, el dia 29 de Julio:

	Ptas. Cts.
Puerto	120'62
Granada	190'40
Vega	91'30
Mar	65'24
Sol	16'88
Central	141'90
Total	626'34

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Dia 29.

	Ptas. Cts.
Puerto	69'63
Vega	27'94
Granada	173'42
Sol	17'60
Central	'24
Total	288'83

Almería 29 de Julio de 1891.—El Alcalde *Francisco Jover.*

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 29.

Lacysgreen, pueblo del Condado, gran tormenta. Un rayo cayó en una granja agrícola donde daba una conferencia un pastor protestante.

Del auditorio murieron tres. Otros y el pastor resultaron graves.

Lisboa 29.

Hoy marchará con rumbo á Chile el barco chileno «Presidente Errauroz.

Autoridades portuguesas y cónsules ejercen gran vigilancia. Comandante dice solo deseaba alistamiento hasta Buenos-Aires.

Nueva-York 29.

En California nuevos atentados contra los misioneros católicos de la China. En las cercanías de Fontelicon han sido incendiadas y saqueadas cuatro capillas cristianas,

Tolon 29.

La policía trabaja extraordinariamente para averiguar el paradero de las personas que enviaron á París los libros explosivos y que atentaron contra la vida de la esposa de Mr. Constans y la de M. M. Troille y Etienne.

La policía no ha averiguado nada, pero se dice de público que los verdaderos culpables no residen en Tolón y que solo vinieron á esta para facturar las cajas explosivas, abandonando después la población.

Los criminales tienen probada la coartada.

Paris 29.

A causa de la horrible catástrofe ocurrida en la estación de Saint Mandé se ha dictado auto de prisión contra el maquinista del tren que motivó el choque y además contra el jefe de servicio de la estación de Vicennes.

INTERIOR.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 30, 11'45 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 800.000 pesetas número

4.729,

en Badajoz y Madrid.

Segundo premio, con 40.000 idem, número

18.731

Tercer premio, con 20.000 idem, número

13.518

Con 5.000 pesetas los números 1.097 y 20.913.

Con 2.500 pesetas los números 3.222, 14 241, 13.901, 6.018, 7 409, 4 178, 1.720, 10 521, 15 291, 16 958, 23 325, 18 446 18 653, 1.607, 8.796 y 8 311.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una á la centena de los tres premios mayores; dos idem de 2 000 pesetas á los números anterior y posterior del premio mayor, y dos idem de 1.700 á los del segundo.—P.

Madrid 30, 1 t.

En Tolosa se han declarado en huelga los conductores de los ómnibus, sin alterarse el órden.—P.

Madrid 30, 1'50 t.

Los últimos telegramas manifiestan que han empezado á hacer subida los cambios extrangeros.

Coméntase mucho esta subida bastante acentuada.—P.

Madrid 30, 2 t.

Se ha disuelto el Círculo federal orgánico, de Barcelona, ingresando la mayoría de los sócios en el Centralista.

Hoy se cerrará el casino de San Sebastian.—P.

Madrid 30, 8 n.

En un banquete que se ha celebrado Salisbury pronunció un largo discurso, quitándole importancia á la triple alianza, afirmando que la situacion de Europa es pacífica.—P.

Madrid 30, 8'15 n.

En Toulozo ha tomado la huelga grandes proporciones. El público ayudó á los huelguistas en el desenganche de los carruages. Han ocurrido colisiones entre la policía y el pueblo, resultando varios heridos y haciéndose algunas prisiones. A última hora se han promovido graves desórdenes, ocupando la tropa los boulevares.—P,

Madrid 30, 8'45 n.

Se ha elevado á plenario el sumario del atentado del general Ahumada.

Los médicos le aconsejaron guarde cama.

Llegó á Barcelona encargándose del mando, el general Blanco.

Bolsa.

4 por 100 interior, 96 10.

4 por 100 exterior, 77 00.

4 por 100 amortizable, 87 95.

Lóndres 90 dias fecha, 26 95.

París ocho dias vista, 7 10.—P.

Madrid 30, 9 n.

La cosecha de azúcares en la Habana excederá de 386 millones de kilógramos.

En Essen zozobró una barca de pescadores que conducia á diez hombres y dos muchachos, pereciendo todos.—P.

Madrid 30, 9'30 n.

Se activa el proceso del crimen del convento de Trinitarias en Lisboa.

Parece que la monja falleció de un aborto intencional.

La infanta Maria Teresa se ha lastimado un dedo que le cogió la portezuela del coche.—P

Madrid 30, 10'30 n.

Se pusieron en circulacion los nuevos billetes de 25 pesetas.

Un rayo mató á la superiora del convento de Mataro y á otra monja, resultando además dos graves.—P.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Dirigido por D.ª Carmen Campos, procedente de la Camiserias de D. Antonio Escribano, El Paraiso y otras de las mas acreditadas de Madrid.

Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS DE CABALLERO A LA INGLESA Y ESPAÑOLA á precios muy económicos y con la mayor elegancia.

También se confeccionan CAPRICHOSAS CAMISAS DE BULLONES PARA LA PRESENTE ESTACION y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños.

2, *Marquesa 2, esquina á la calle Real.* 12-15

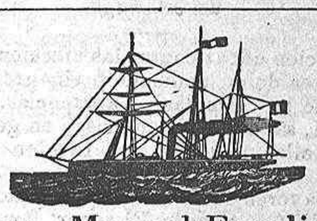

Vapor «Manuel Espaliu».

Saldra de este puerto el dia 6 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Adolfo Montero Weiss,

representante de las fábricas de pianos alemanes de E. Kraus, y Carl Hardt, de Stuttgart y de A. Graud y F. Neumeyer de Berlín. Las personas que deseen adquirir tan notables instrumentos pueden dirigirse á dicho señor, Paseo de San Luis, núm. 3. 2-4

Instituto de vacunación de Almeria.

Real núm. 35.

Vacunaciones directas de ternera; tarifas establecidas para la venta:

Por un tubo de linfa	3	Ptas.
Por id. cristal de id.	2	»
Por una costra	15	»
Por una placa	5	»

Tendrán 2 pesetas de aumento por la vacunación.

Se vacunará gratis á los pobres inscriptos en el padrón municipal.

Horas de vacunación, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 23-30

Serrin de Corcho

bornizo de primera calidad molido por agua á 2 3|4 reales fanega colmada.

Almedina 1.

3-15

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

ESPECTACULO.

Teatro Novedades.

Compañia cómica lírica.—Funciones para hoy.

A las ocho: «La Cruz Blanca».—A las nueve: «Los Baturros».—A las diez: (estreno) «¡Viva mi niña!».- A las once: «De Madrid á París.»

Entrada general 20 cèntimos.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

Máquinas agrícolas, vínicolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

	PESETAS.
Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42'50
Id. id. pequeño id.	32'50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias qne revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DFPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Recomendamos á nuestros lectores

AGNCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda,

Madrid.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)

GRANDES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA

GOMA ELÁSTICA Y TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

TRADE MARK

Dirigirse á sus agentes-corresponsales

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres, Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincía de Granada: D. José Gimenez.

Representantes esclusivos para las tres provincías; Sres, Lopez Morales y Tarameti.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0[0,y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerias.

Unicosagentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlàntic DE **BARCELONA**

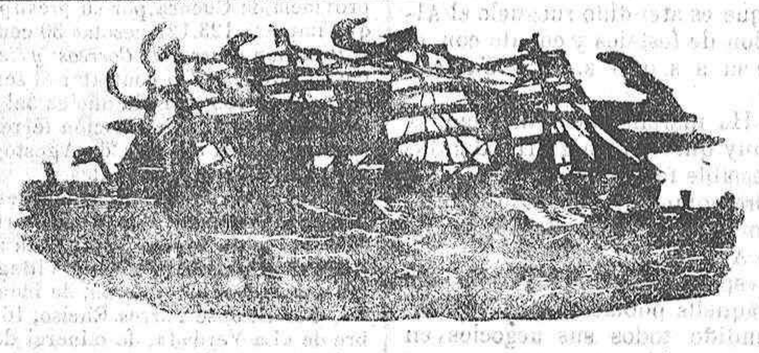

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlàntic DE **BARCELONA**

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá yservicio á Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India Chine, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 màrtes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo deCádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio deOro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Linea de Marruecos*.-Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tanger*,=Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de unaño sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruíz Reyes é hijo en liquidación.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.--Tiendas.--10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á drecio de fábrica.

MONTURAS.

Se venden cuatro monturas de caballero y una para señora y varios libros de equitación.

En la calle de las Cruces, número 12, ó en esta rredacciónnformarán.

Mojama fresca.

Superior queso de bola, salchichón de Vich, embutidos de todas clases; variado surtido en conservas de carnes y pescados y las excelentes aceitunas sevillanas, todo á precios muy reducidos.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Posada de Alhama.

Se alquila una casa-posada de dos pisos situada en la carretera, calle Real. El solicitante puede enterarse con el dueño, D. Juan Rodriguez Calvache, de Alhama. 8-8

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 ños en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he, aquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hérnia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este *braguero* los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavia desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denonima uno de mis clientes, vengo hoy á reproducír su descripción que ya hice conocer del público en la *Revista médica* que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que esperimenta el que *está quebrado*, momentos en quc mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hérnia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodon recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convesa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presionque se dá á los tirantes pretendiendo tener la hérnia reducida; sin embargo de que ni nates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las *tripas á buen secando*.

La bola del nuevo *braguero* es hueca y está formada de dos planchas finas de nikel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa série de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volúmen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su nflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalon y desapercibido delos presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el *braguero articulado de bola metálica* se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 100 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, aflijen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—*Sebastián Lopez.*»